



MISIÓN PERMANENTE DEL URUGUAY
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE EN
GINEBRA

24º PERÍODO DE SESIONES DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
19 de enero de 2016

EPU Estonia (1.40')

Damos la bienvenida a la delegación de Estonia y deseamos destacar especialmente las recientes adhesiones a importantes instrumentos internacionales de derechos humanos, en particular la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, así como el Protocolo a la Convención de los Derechos del Niño respecto de conflictos armados. Alentados por esta voluntad demostrada por el gobierno, recomendamos al gobierno de Estonia considere adherir a los siguientes instrumentos internacionales:

- la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954 y Convención para Reducir los Casos de Apatridia de 1961,
- la Convención Internacional sobre la protección de derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, y
- la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

Tomamos nota de los esfuerzos desplegados por Estonia para finalizar el proceso de establecimiento de una Institución Nacional de Derechos Humanos de acuerdo a los Principios de París, y les alentamos a culminar con éxito este proceso.

En otro orden, observamos que no existe un cuerpo legal coherente y explícito que prohíba el castigo corporal a los niños en todos los ámbitos y circunstancias. Dicho paso debería estar acompañado por campañas de concientización y educación, difundiendo valores que apunten a las consecuencias positivas de un crecimiento libre de violencia para los niños.

Saludamos los numerosos esfuerzos desplegados a fin de resolver la situación del alto número de personas que se encuentran en situación de apatridia. En este sentido, Uruguay recomienda:

- Continuar mejorando las reformas a la legislación sobre ciudadanía y nacionalidad, disminuyendo los costos de los trámites y reduciendo el nivel de exigencia del test de idioma a un mínimo imprescindible.

Muchas gracias.